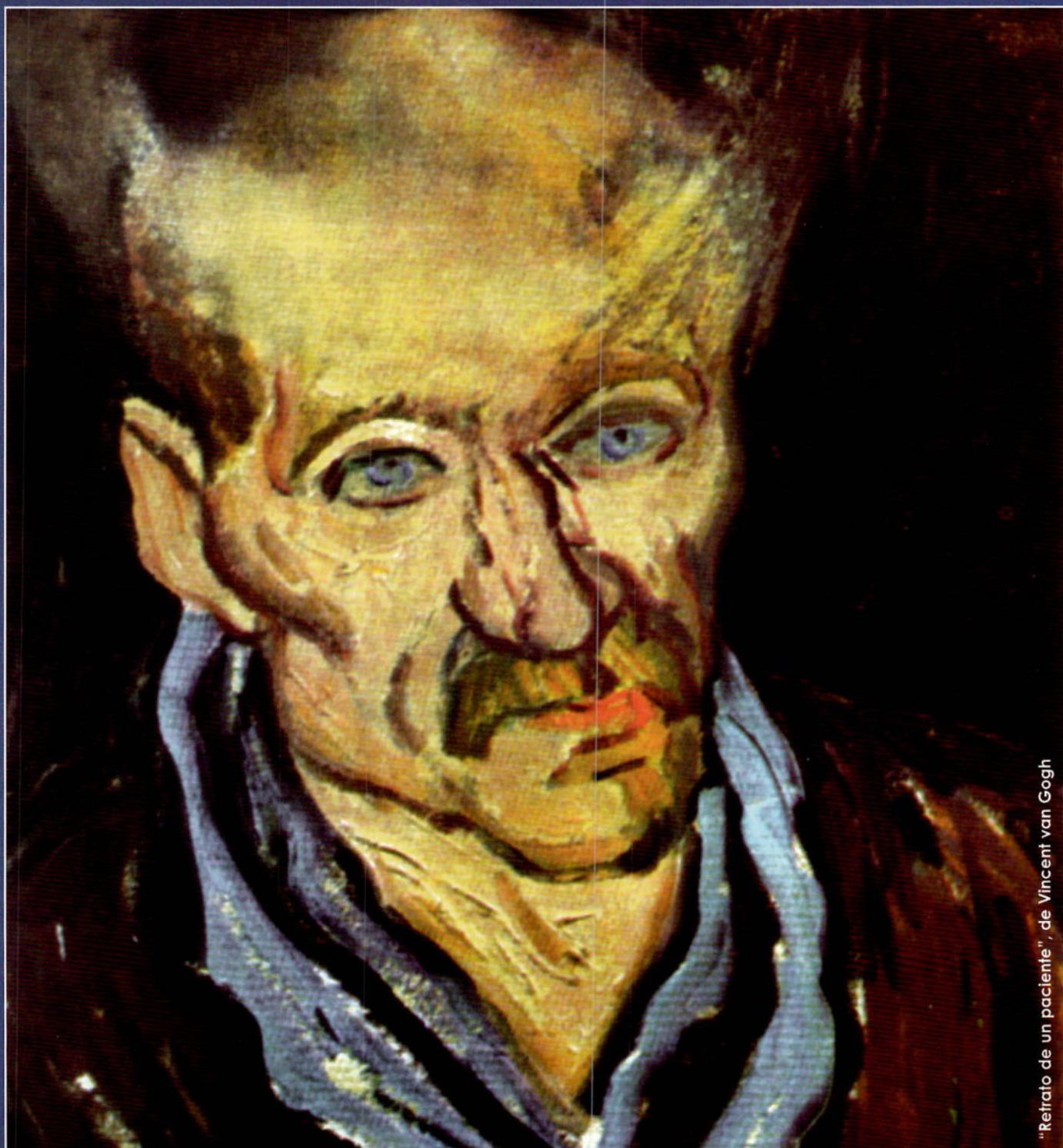


ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIV - Nº 131 OCTUBRE 2001



"Retrato de un paciente", de Vincent van Gogh

II Jornada Enfermería y Salud Mental
Colegio: 30 - Noviembre - 2001

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XIV OCTUBRE 2001

▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,
Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a
Fernanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García,
Hipólito Gallardo Reyes y M^a Josefa Espinaco Garrido.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Página Web:

www.ocenf.org/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@smail1.ocenf.org

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA



6 ENFERMERAS EN MAURITANIA

7 DECRETO SEIMC/RECURREN EL DECRETO...

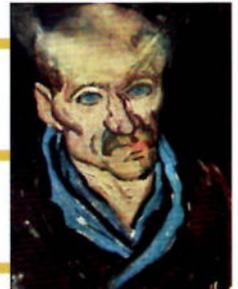
9 EL PARLAMENTO



11 CURSOS

13 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

15 CARTEL CERTAMEN



16 SALUD MENTAL

18 CONCURSO FOTOGRAFICO

19 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

22 PINCHAZOS

24 PARÍS



26 OSTOMÍAS

28 ANTONIO LÓPEZ



29 BODAS DE ORO

31 ESPARTACO

Enfermería: Horas difíciles

Ha sido en el Parlamento pero también en la calle, a las puertas del primer gran hospital de Sevilla. El mes de octubre nos dejó dos pruebas, incontestables, del momento delicado y duro que atraviesa la enfermería. Para que no quede duda de que el colectivo lleva meses y años aguantando, en silencio, una situación inaceptable de recorte, reconversión, y en algunos casos, eliminación, de determinadas áreas y servicios dentro de la Sanidad pública andaluza, la que costeamos todos los ciudadanos.

En la Cámara Legislativa tuvo lugar, el pasado 16, la constatación de que el Sistema Público necesita de mayor contratación de enfermeras y enfermeros. Dos iniciativas parlamentarias, de las que damos cuenta en páginas interiores, demuestran con números y objetividad que mientras otros colectivos no sufren mermas similares, el de enfermería tiene que apechugar con la encubierta reconversión que empuja a varias promociones de diplomados al paro, al empleo precario a base contratos basura y a la emigración lejos de nuestras fronteras.

Pero, como decíamos, también se ha palpado en la calle cuando, pocas horas después de la indicación a la Junta para que contrate a más profesionales, la enfermería del Hospital Infantil Virgen del Rocío, como la del Virgen Macarena, dijo basta y, con varios centenares de sus componentes, protagonizó una manifestación como rechazo a su situación dado que en esos centros, de referencia para el resto de la Comunidad, no se da cobertura a las bajas por enfermedad, jubilación, excedencia, festivos... que unida como se apuntó "a la disminución sigilosa producida en su plantilla en los últimos años" ha llevado al límite del aguante en el personal que sigue al pie del cañón. Los manifestantes pidieron "la dimisión del Gerente, Joseba Barroeta" ante la "incapacidad en resolver los problemas, sobre todo de enfermería".

Así están las cosas. Difíciles y comprometidas pero no tanto como para que el Colegio descuide la defensa de otros intereses igual de legítimos como es la profundización en la docencia, el reciclaje y la puesta al día de un colectivo que sigue dando pruebas de afrontar las situaciones más comprometidas, por ejemplo, como las de la hora actual. Pero, eso sí, respaldado moralmente por la decisión del Parlamento de instar al Gobierno que preside Manuel Chaves para que proceda a contratar enfermería en el plazo de dos años y así devolver la actual situación a cotas de cierta normalidad. Tiempo al tiempo.

Urgencias cerca del Centro Sanitario

En Cataluña, la Consejería de Salud de la Generalidad dio un paso adelante para regular el polémico asunto sobre si los profesionales sanitarios están, o no obligados a atender a un enfermo necesitado de cuidados a pocos metros del Centro Sanitario. Este mismo asunto ha llevado ante los tribunales de Justicia los casos sucedidos tanto en Sevilla (Parque Alcosa) como en la propia Ciudad Condal. Pues bien, el Departamento sanitario catalán ha elaborado una guía-protocolo donde se pone de manifiesto que el personal sanitario (médicos y enfermería) están obligados a actuar y salir del hospital para atender a una urgencia localizada en la calle cerca del lugar de trabajo. Tras crearse una comisión al efecto, el Consejero de Salud, Eduardo Rius, prometió con rapidez una norma que dejara dudas. En ella se especifica que el sanitario "tiene la obligación ético-deontológica y legal de prestar atención a cualquier persona en situación de urgencia, aunque no sea paciente suyo, deba ausentarse de su espacio de trabajo y no tenga la formación específica o los medios adecuados".

Errores en la medicación

En los hospitales españoles se produce, al menos, un error de medicación al día. El índice de errores en este capítulo en los centros hospitalarios españoles alcanza un 13 por ciento, o lo que es igual, una media de un error por paciente y día, según un estudio elaborado por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. Para su presidente, Eduardo Echarri este dato puede ser considerado como "alarmante" al tiempo que alentaba a los sanitarios a que, de su lectura, "aprendan a prevenir sus errores". La Sociedad de Farmacia Hospitalaria aconsejó que en los centros se evite poner nombres similares a los fármacos y que la información existente en el envase aumente en cuanto a claridad y comprensión.

Crisis en el Infantil del Virgen del Rocío

No suele ser corriente que el Consejero de Salud acuda al Parlamento de la región para hablar del estado de un Hospital en concreto. Sin embargo, por excepcional que resulte eso ocurrió el pasado 18 de septiembre cuando el titular sanitario de la Junta, Francisco Vallejo, se vio obligado a comparecer ante la pregunta hecha por la oposición en nombre de las numerosas denuncias efectuadas por padres de los menores allí ingresados. Francisco Vallejo, claro está, defendió la marcha del centro, referencia para toda Andalucía, y negó que el Infantil del Virgen del Rocío pase por una crisis y menos que esté en situación de "abandono" Vallejo dio a entender que la presunta mala situación del Infantil se debía a la imaginación de la Diputada Popular, Esperanza Oña, que se hizo eco de la denuncia y tuvo a bien interpelar al Consejero. Pero la realidad es distinta y tozuda. El Hospital Infantil Virgen del Rocío está siendo objeto de una dura política de recortes sobre todo en puestos de enfermería. Mientras a otros colectivos no parece afectarles esta reducción, en el Infantil las bajas por enfermedad se cubren sólo el 20 por ciento y se deniegan coberturas en los capítulos de: jubilaciones, comisiones de servicio, excedencias, invalidez, etc., etc...

Que la enfermería está siendo afectada de forma clara lo apuntan otros datos sustantivos: Desde el pasado mes de agosto está vacante el puesto de Subdirectora de enfermería del Materno-Infantil pues su anterior titular dimitió en esa fecha. Y los jefes de bloque hicieron lo mismo en el mes de julio aunque continúan en funciones. En el Infantil trabajan unos 800 profesionales pero enfermería se está llevando en silencio y como siempre, "todos los palos", se decía en la manifestación de protesta a las puertas del hospital.



Consejero Vallejo

Operación por CONTROL REMOTO

Una mujer ingresada en un hospital de Estrasburgo (Francia) fue intervenida quirúrgicamente por un equipo de cirujanos y enfermeras situados... en un centro sanitario de Nueva York. Por primera vez, se hizo realidad la intervención transoceánica y la paciente, de 58 años de edad, sufrió la extirpación de la vesícula biliar. Durante 54 minutos, el reto funcionó y la señal hizo el recorrido Nueva York-Estrasburgo-Nueva York sin mayores problemas. Los brazos del robot situados en Nueva York ordenaron al instrumental de Estrasburgo y, en pocos días, la enferma fue dada de alta. La señal viajó en tiempo real (0,155 segundos) y todo el dispositivo fue dado a conocer en una rueda de prensa bajo la dirección de Jacques Marescaux, del Instituto de Investigación del Cáncer del sistema digestivo en Francia.

Salud y Trabajo nocturno



Un estudio llevado a cabo por la Universidad británica de Surrey confirma que el trabajo en horario nocturno puede ser perjudicial para la salud. Como consecuencia, el profesional implicado padecería problemas de sueño, de concentración así como molestias gastrointestinales y riesgo de problemas cardiovasculares.

La revista "The Lancet" publicó un trabajo de investigación a cargo de Santha Sajaratman y Josephine Arendt en el que se dejaba constancia de los efectos que representa para la salud el trabajo nocturno tan frecuente en, por ejemplo, la profesión de enfermería. El impacto económico que conlleva los problemas derivados de esta turnicidad lo evalúan las autoras del estudio en 15 billones de pesetas en todo el mundo. Eso sí, las autoras defienden que la adaptación es mejor cuando el horario de noche se mantiene el mayor tiempo posible.

Clínicas y Estética

Según la Asociación para el Defensor del Paciente, nada menos que un 90 por ciento de las clínicas dedicadas a realizar operaciones de cirugía estética no cumplen con los requisitos indispensables para tal cometido. La denuncia de la asociación se basa en datos que maneja de todo el país: "Se dan de alta -asegura- para practicar intervenciones menores y después realizan operaciones de riesgo". La citada Asociación también denunció que "estas clínicas no poseen UVI".

La ONG "Enfermeras para el Mundo", en el terreno de los hechos

Mauritania

Formar enfermeras

A finales de septiembre está previsto que el Centro de formación de enfermeras de Nouadhibou esté construido y listo para poder formar a las enfermeras de los centros sanitarios públicos de esta localidad, de unos 112.000 habitantes situada en la costa de Mauritania. Este proyecto ha sido posible gracias a la ONG Enfermeras para el Mundo, perteneciente a la Organización Colegial de Enfermería, y la financiación del Gobierno de Canarias, que han apostado por un proyecto de Cooperación Global para elevar la calidad de la atención primaria e incrementar el nivel de salud de la población.

La calidad asistencial de Nouadhibou se sitúa muy por debajo de las necesidades sanitarias de la población, ya que no existe personal titulado y especializado que garantice una mínima calidad en la prestación de estos servicios. La mayoría de las enfermeras existentes en Nouadhibou han comenzado como personal de limpieza y posteriormente, han ascendido a ayudantes de enfermería y aquellos que han recibido alguna formación académica no han vuelto a reciclarse para el desempeño de sus funciones.

Fue el propio alcalde de la ciudad, Abdellahi Ould Minnih, quien se puso en contacto con la ONG "Enfermeras para el Mundo" y anticipó la necesidad de realizar acciones para incrementar la cultura sanitaria entre los propios profesionales. Este personal no dispone ni de los medios materiales ni formativos necesarios para poder atender a una población aquejada de graves problemas de salud, asociados a las precarias condiciones de higiene y los inadecuados hábitos de salud: La mayor parte de la población, más de un 70 %, no dispone de recursos básicos y sufren déficits en saneamiento básico, tanto de agua potable como de tratamiento de residua-

les, así como la falta de medios tecnológicos y equipamiento.

Por ello Enfermeras para el Mundo, cuyo principal objetivo es elevar el nivel de educación y cultura sanitaria de las poblaciones más desfavorecidas, elaboró una estrategia de intervención que incluía la puesta en marcha de un centro formativo en Nouadhibou y la posterior formación del personal. Esta labor se llevará a cabo por

mado para el proyecto una inversión inicial de 40 millones de pesetas que servirá para la construcción y equipamiento del centro formativo de enfermería y formar a unos 60 sanitarios durante el primer año.

Otro de los lugares de acción prioritarios de Enfermeras para el Mundo es Ecuador, donde se ha elaborado un proyecto, que está en fase de búsqueda de financiación, para incrementar la educación sanitaria de



La Organización Colegial fomenta la solidaridad

enfermeras españolas cooperantes y voluntarias especializadas y formadas, hasta cubrir las necesidades existentes en los centros sanitarios de la región.

Para Francisco González, director de proyectos de Enfermeras para el Mundo, "La mejor manera de conseguir un impacto real en Nouadhibou, es a través de un proceso de formación cuya responsabilidad se iría trasladando a las instituciones locales competentes, siendo finalmente asumido por ellas". Se estima que el proyecto tendrá una duración, aproximada, de 5 años, en los que se impartirá un amplio programa de asignaturas que abarcarán desde cuidados pres y postoperatorios, a primeros auxilios, procedimientos de enfermería pediátrica, cirugía menor o enfermería en la maternidad. Se ha esti-

la población. Para conseguirlo se seguirá la metodología de la Fundación ECCA, con cursos formativos de educación sanitaria a través de la radio, complementado con material escrito adecuado y reuniones periódicas para la discusión y puesta en práctica de los temas tratados, para así llegar al objetivo fundamental del proyecto: la concienciación de la población de la problemática socio sanitaria de su país y la búsqueda de vías de actuación.

Enfermeras para el Mundo pertenece a la Fundación Salud y Sociedad, que forma parte a su vez de la Organización Colegial de Enfermería. Han centrado sus líneas de actuación en el desarrollo de proyectos en la República Islámica de Mauritania, así como en Colombia, Ecuador y El Salvador.

X Congreso Nacional de la Seimc

Enfermería y el control de la Infección Nosocomial

Se anuncia la celebración, del 17 al 20 de marzo de 2002 y en nuestra ciudad, del X Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (Seimc). Dentro del programa hay un apartado para enfermería en forma de un taller previsto para el 18 de marzo bajo el título : "Control de infección nosocomial: papel de la enfermería".

Es intención del comité organizador tratar de forma específica aspectos relativos a ese control con especial énfasis en el cometido de la enfermería. Dolores García, enfermera del hospital Virgen Macarena y miembro del Comité responsable, da cuenta de la voluntad para "realizar un sesión de pósters sobre trabajos de enfermería relacionados con la materia del Congreso. Ello será posible -agrega- en la medida de que podamos contar con un número suficiente de trabajos remitidos al Comité. Por lo mismo, animamos a participar en este congreso de marzo al existir un precio especial de inscripción para ATS/DUE y técnicos. Importante es consignar que la fecha límite para enviar los trabajos es el 16 de noviembre de 2001".

El Comité se localiza en el Departamento de microbiología de la Facultad de Medicina (Avda. Sánchez Pizjuán, s/n, teléfono 954 55 28 62 y fax 954 3777 413.



Recurren el Decreto sobre selección de personal estatutario

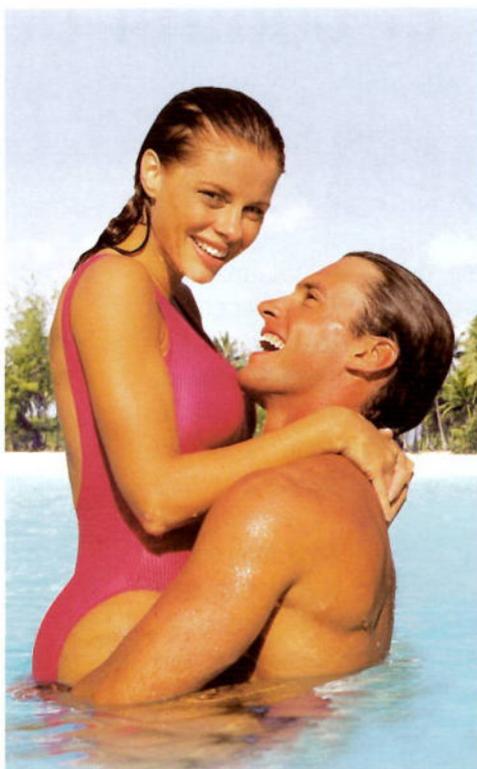
El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha anunciado la admisión a trámite de un recurso contencioso-administrativo del "Decreto sobre elección del personal estatutario y provisión de plazas básicas en el SAS", del que dimos cumplida información, en separata, contenida en la edición de esta Revista correspondiente al mes de julio/2001.

Ahora, en el BOJA (nº 108), se ha publicado el anuncio por el que el TSJA, a través de la sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, ha tenido a bien admitir a trámite el recurso que han presentado dos profesionales. Fuente jurídicas consultadas por esta redacción dan cuenta de que la admisión a trámite del citado recurso no tiene, en principio, influencia en el decreto puesto que no se ha producido ninguna paralización del mismo.

ofertas de Viajes Marsans

ESPECIAL CARIBE

75%
DE DESCUENTO
para tu acompañante



CARIBE MEXICANO

Riviera Maya/Playacar

50% DE DESCUENTO
para tu acompañante

HOTELES 4*/5*

Hoteles incluidos en la Oferta:

Riu Tequila ***, Club Viva Maya ******

Salidas: 6, 13, 20 y 27 Noviembre

9 días/7 noches • **TODO INCLUIDO**

1ª persona **172.542**

2ª persona **86.258**

PRECIO MEDIO POR PERSONA: **129.400**

CUBA

SUPEROFERTA

Salidas: **TODOS LOS DOMINGOS**

(Del 4 al 25 Noviembre)

	9 días/7 noches
La Habana	
Hotel Deauville ***	A.D. 109.800
Hotel Presidente *****	A.D. 125.000
Varadero	
Hotel Sol Elite Palmeras *****	A.D. 129.800
Hotel Varadero Palma Real *****	T.I. 134.900
Combinado La Habana (3 noches) + Varadero (4 noches)	
H. Deauville *** / H. Sol Elite Palmeras *****	A.D./A.D. 119.800
H. Presidente **** / H. Sol Elite Palmeras *****	A.D./T.I. 129.800
H. Presidente **** / H. Palma Real *****	A.D./T.I. 132.800

PLAYA BAVARO

R. DOMINICANA

HOTELES 4*/5*

Hoteles incluidos en la Oferta:

Natura Park ***,
Cadena Riu *****/*******

Salidas: 5, 12, 19 y 26 Noviembre

9 días/7 noches • **TODO INCLUIDO**

1ª persona **179.530**

2ª persona **44.270**

PRECIO MEDIO POR PERSONA: **111.900**

Precios por persona en habitación doble para salidas desde Madrid, válidos para determinadas fechas de Noviembre. Incluye: Avión ida y vuelta, Traslados, Estancias en los hoteles y regímenes elegidos. Seguro y Asistencia. Infórmate de precios para las fechas de tus vacaciones. Tasas, visados e incremento tarifa aérea línea regular, no incluido. Los precios ya llevan incluido el descuento correspondiente. **PLAZAS LIMITADAS**

S.A.: Alojamiento; A.D.: Alojamiento y Desayuno; M.P.: Media Pensión;
P.C.: Pensión Completa; T. I.: Todo Incluido.

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- * Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- * Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- * Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- * Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- * Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- * Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43

- * Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- * Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- * **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- * **Montequinto:** Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- * **Los Palacios y Villafranca:** Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- * **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: 95 574 16 86

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



...y además:

Descuentos especiales

3 Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.



viajes marsans

C.I.C. MA 18

de toda confianza

www.marsans.es

902 30 60 90

Más de 350 oficinas a tu servicio

El Parlamento Andaluz pide a la Junta más enfermería para el SAS

El Parlamento de Andalucía debatió un problema que, ha trascendido del ámbito que le es propio: la política de reducción de puestos de trabajo de enfermería en los hospitales y centros de la red pública del SAS. Fue el pasado 16 de octubre cuando el pleno de la Cámara regional acordó aprobar una reclamación al Gobierno de la Junta para que proceda a aumentar el número de enfermeras/os. Una denuncia efectuada por la portavoz de sanidad del Grupo Parlamentario del PP, Esperanza Oña, y una iniciativa presentada por el portavoz del Grupo Mixto, Ricardo Chamorro, han llevado a las instancias políticas del Hospital de



Los más jóvenes, condenados irremisiblemente al paro o la emigración

las Cinco Llagas lo que es un auténtico clamor en el seno de la profesión: el SAS ha decidido reducir de forma drástica la presencia del colectivo.

Textos/G.N.

El Parlamento Andaluz habló, por una vez, de los problemas que afectan a la enfermería de la región. Han tenido que pasar meses y meses de crisis para que éste aflore ante los representantes elegidos por los ciudadanos. Los diputados Esperanza Oña (PP) y Ricardo Chamorro (Grupo Mixto) fueron los que pusieron voz a un estado de cosas que está obligando a un paro cada vez más creciente cuando no a la salida de la emigración al extranjero. En la actualidad, Andalucía cuenta con una enfermera/o por cada 393 ciudadanos lo cual supone un ratio que se sitúa muy por encima de la media que se da en España: una enfermera/o por cada 226 ciudadanos. Por esa misma razón, el SAS debería a proceder a contratar en torno a unos 13.000 profesionales para la red asistencial pública para llegar a igualar la media que se da en el resto del país, curioso es constatar que ni

siquiera la media nacional cumple los objetivos a alcanzar que establece la Organización Mundial de la salud (OMS).

En Sevilla se calcula que hay más de 1.000 diplomados en situación de paro y lo único que alcanzan a trabajar es de forma esporádica con contratos que van desde los dos meses de verano a los que registran un día de duración. El número de interinos, por otra parte, es también importante con otro millar de profesionales de un colectivo que llega a las 7.000 personas.

Para la Diputada Esperanza Oña, es necesario que "en el plazo de dos años se cubran las necesidades que tiene la sanidad andaluza en esta materia dado que el 14 por ciento de los profesionales de enfermería andaluza están en paro, dos puntos por encima de la media nacional". Oña afirmó su postura de que "un 40 por ciento de los ATS están en situación laboral precaria".

Amortizar plazas

Jubilarse en la actual Sanidad del SAS, es sinónimo de amortiza la plaza. No se cubren las bajas ni de enfermedad, por excedencia, o por cualquier otro asunto. El trabajo recae cada vez en menos profesionales de enfermería con la consiguiente traducción en tensión, malestar y disminución de la calidad asistencial. Mientras desde la Consejería y el SAS se habla de impartir calidad, en los hospitales se rebaja el número de enfermería.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

**¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

SEVILLA



Programa docente del Colegio

(Diciembre 2001/Enero 2002)

Curso: Comunicación y habilidades sociales

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de Enero 2002
Horario: 17,00 a 20,45 horas
Impartido: Sede Colegial
Horas lectivas: 40
Fecha de inscripción: 8 y 9 de enero de 2002
Listado de admitidos: 11 de enero de 2002
Matrícula: Gratuita
Nº de alumnos: 45
Coordinadora: Amelia Lerma Soriano
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Escritura científica para Matronas

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de Enero 2002
Horario: 17,00 a 20,45 horas
Impartido: Sede Colegial
Horas lectivas: 40
Fecha de inscripción: 8 y 9 de enero de 2002
Listado de admitidos: 11 de enero de 2002
Matrícula: Gratuita
Nº de alumnos: 45
Coordinadora: M^a José Espinaco Garrido
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Atención de enfermería ante las nuevas adicciones

Fechas: 21, 22, 23 y 24 de Enero 2002
Horario: 9,30 a 14,00 y 17,00 a 20,00 horas
Impartido: Sede Colegial
Horas lectivas: 40
Fecha de inscripción: 8 y 9 de enero de 2002
Listado de admitidos: 11 de enero de 2002
Matrícula: Gratuita

Nº de alumnos: 45
Coordinador: Antonio Hernández Díaz
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Atención a la mujer en el climaterio para Matronas

Fechas: 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de diciembre 2001
Horario: 17,00 a 20,45 horas
Impartido: Sede Colegial
Horas lectivas: 40
Fecha de inscripción: 3 y 4 de diciembre de 2001
Listado de admitidos: 5 de diciembre de 2001
Matrícula: Gratuita
Nº de alumnos: 45
Coordinadora: M^a José Espinaco Garrido
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla



PODODENTAL S.L.



C.I.F. 891019216

Alfarería 83-85-87, Bajo B SEVILLA 41010 Telf. 954 34 38 05

LISTA DE PRECIOS
Odontología General

concepto	particular colegiado	
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO.....	3.000	Sin cargo
URGENCIAS.....	5.000	Sin cargo
CONSULTA PROFESIONAL.....	4.000	Sin cargo
REVISIONES.....	3.000	Sin cargo
RADIOGRAFÍA.....	2.000	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN.....	3.000	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual).....	5.000	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE.....	6.000	5.000
EXTRACCIÓN SIMPLE.....	4.000	3.000
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO.....	35.000	30.000
Prótesis		
CORONA METAL-CERÁMICA.....	32.000	28.000
CORONA YAKET (Solo cerámica).....	35.000	30.000
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA.....	35.000	30.000
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior).....	80.000	70.000
Odontopediatría		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA.....	4.000	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN.....	5.000	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FLUO.....	19.000	15.000
PLACA REMOVIBLE.....	25.000	20.000
Podología		
QUITROPEDIA.....	3.500	10% Desc.
ORTESIS DE SILICONA..... desde	3.000	10% Desc.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TTO.)..... por sesión	3.500	10% Desc.
Cirugía Estética y Plástica		
1ª VISITA, EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO.....	Sin Cargo	Sin Cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, LIPOSUCCIÓN, ETC.....	Consultar	10% Desc.

Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento.



Seguro **exclusivo** de automóviles para **Profesionales de Enfermería**

Contrate ahora el seguro de su
automóvil en unas condiciones
ÚNICAS Y EXCLUSIVAS para
los profesionales de enfermería

Además ahora al contratar su
póliza podrá recoger **GRATIS**
este práctico **VADEMECUM**



Si usted ya está asegurado en **CAUDAL** simplemente
con renovar la póliza y presentar el recibo actualizado
en su oficina más cercana y en el mismo colegio, podrá
recoger también este práctico VADEMECUM

Llámenos e infórmese sin compromiso...

...en el teléfono
902 110 330

...o en su oficina
Caudal más cercana
Nueva Enramadilla, Manzana 2
Avda. de la Buhaira
41018 SEVILLA

o en su mismo colegio

LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1988 (1ª parte)

Autores

Capítulo CVII

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

La profesión vive entre problemas, para variar. Hay crisis de identidad entre los profesionales y también en las organizaciones responsables. La división es un hecho y de ello se felicita una administración, la socialista, que ha llegado con el insano propósito de marginar a los Colegios y a su tradición de defensa del colectivo. Menos mal que en la cúpula de

la Organización Colegial aparece un hombre, el cordobés de Puente Genil, Máximo González Jurado, para tratar de encauzar todos los anhelos profesionales. Pero desde el Ministerio de Sanidad no se da crédito alguno a la enfermería y las especialidades-análisis clínicos y radiología- van a pique.

Inmersa en una de las crisis más importantes de su reciente historia, la profesión de enfermería únicamente atisba flaquezas por doquier. No sólo en el plano laboral sino, también, en el académico. La democracia no se traduce en avances para el colectivo a lo que se suman toda suerte de enfrentamientos entre organizaciones sindicales y colegios, para arreglarlo.

La consecuencia a este estado de cosas no es, precisamente, alentadora: se palpa la pasividad, cuando no la agresión, desde la administración hacia la Organización colegial. Es un espectáculo al que asisten los propios profesionales de base que buscan, en vano, su propia identidad tras la unificación de las ramas de auxiliares sanitarios (practicantes, matronas y enfermeras) pese a que ese fue, precisamente, el motor principal por el que, cada uno por separado, lucharon hasta converger en un solo título y bajo una sola organización colegial que propiciara avances y resultados fruto de la unión y de la solidez que se preconizaba. Al menos, en teoría.

Se habían hecho muchas promesas, quizá demasiadas, pero la realidad era tozuda: se perdían funciones y otras se abandonaban por la inercia de los profesionales sin que se abrieran vías alternativas como por ejemplo, las especialidades hasta entonces inexis-

26 / A B C

La Federación de ATS de Radiología, en contra de que su especialidad se traslade a FP

Sevilla. E. Navas

La Federación Española de Asociaciones de Enfermería y Electroradiología va a enviar el próximo día 30 a la Administración un dossier justificando la razón de ser de esta especialidad, dado que el Gobierno decidió suspenderla como rama de la carrera de ATS y crear en su lugar una especialidad de Rayos X en Formación Profesional de segundo grado.

El presidente de la Federación Española, que a su vez lo es de la Andaluza, Manuel Zambrano, se ha mostrado en contra de lo que él considera «intrusismo profesional», al estimar que los enfermos que necesitan de esta rama de la medicina «deben ser atendidos por personal especializado, no sólo con los modernos aparatos de Rayos X, sino con conocimientos médicos, cosa que no poseen los que proceden de Formación Profesional; ellos son simples técnicos, no ATS especializados».

Alrededor de 15.000 ATS en Radiología se encuentran ahora que la rama ha sido eliminada de los estudios universitarios, por lo que ven peligrar su futuro profesional. Tanto Radiología como Análisis Clínicos, Nefrología y Neurología de ATS han pasado a engrosar la denominada Cuidados Especiales, sin que los profesionales hayan podido mediar para justificar la existencia de su rama. A juicio de Manuel Zambrano, «Los FP no están capacitados para desarrollar este trabajo, porque sabrán manejar una máquina pero no atender a un enfermo, eso lo comprende cualquiera». Para dar una salida al problema, que se encuentra recurrido por los colegios oficiales de Madrid y Barcelona, los interesados han tenido ya varios encuentros con responsables de los ministerios de Trabajo, Sanidad y Educación y la presentación del mencionado dossier tiene por objetivo demostrar que la rama de Radiología es imprescindible en la carrera de ATS.

Año 1988. La Enfermería Radiológica presidida a nivel nacional, por Manuel Zambrano, comienza a avisar del problema

tentes, que dejan de tener reconocimiento oficial mientras los dos últimos bastiones -Análisis clínicos y Radiología- están a punto de arriar sus banderas y desaparecer.

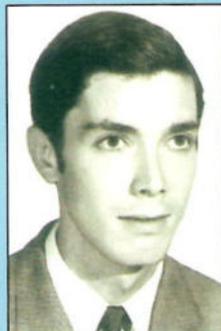
La política de defensa de la profesión, hasta entonces en manos de la Organización colegial, se ha visto repartida entre ésta y los diferentes sindicatos que, a su vez, permanecen enfrentados entre sí o presentan claros intereses políticos (que no profesionales) opuestos, como las «poleas de transmisión» que en muchas ocasiones eran, dejando al lado su raíz esencial: la defensa del colectivo y sus intereses laborales. Ni más ni menos -¡ay!- que eso.

Muchos tenían depositada la esperanza en una fuerza sindical nacida de la Organización colegial. Nos referimos al Satse, pero esa esperanza comienza a desvanecerse al constatar que no solamente escasean las actuaciones convergentes sino que, además, desde que Máximo González

Directivos de la Federación Española de Asociaciones de Enfermería Radiológica



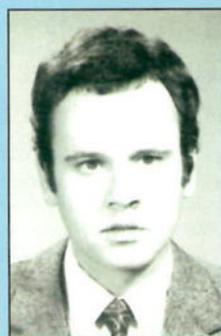
Manuel Zambrano



Ricardo Bonilla



Enrique Gómez



Manuel León

Jurado presentara su dimisión como responsable del Sindicato, siendo sustituido por Víctor Aznar, son más frecuentes las diferencias y el distanciamiento entre ambas organizaciones.

Ha pasado, también, a mejor vida un sentimiento de corporativismo bien entendido, "en positivo", que estuvo vigente durante tantas décadas anteriores. El presente se escribe en base a ir defendiendo cada cual sus intereses individuales frente a las galopantes agresiones de la administración socialista que, desde el primer día, no tiene problemas en translucir su "obsesión" hacia los colegios.

Pero semejantes sensaciones de desamparo/descanto, originan una necesidad de asociarse entre profesionales que ejercen en servicios de una misma identidad. Así, experimentado un cierto auge, surgen entidades y asociaciones, destacando la Federación Española de Asociaciones de Enfermería Radiológica salida a la luz como respuesta a los acuerdos de un Congreso Nacional celebrado el pasado año,

en abril, y con escenario en Santander. Dos pioneros, el Santanderino -Eduardo Jordán y el sevillano Manuel Zambrano- ponen el empuje necesario para que la iniciativa salga hacia adelante con Zambrano como primer presidente. En su equipo habrá presencia sevillana con Manuel León Mejías, Ricardo Bonilla y Enrique Gómez.

La estrecha colaboración que siempre ha unido a esos profesionales con la Junta del Colegio se traduce en que la sede oficial de la Federación sea la del propio Órgano colegial hacia donde se irá nucleando un grupo de personas comprometidas con la profesión y con la especialidad: hablamos de Gonzalo Haro, Antonio Mondaza, José Carlos Herrera, José Díaz Ballesteros, Manuel Aires, Concepción Fernández y los ex-delegados Carlos Ortuondo y José Mateos.

Mientras en nuestro país éste es el sombrío panorama profesional, no sucede lo mismo fronteras hacia afuera merced a los logros y pasos en firme que va cosechando, día a día, el nuevo presidente nacional, Máximo González Jurado. El enfermero-podólogo de Puente Genil (Córdoba) que ahora asume las riendas del colectivo sabe que es tarea urgente restañar las heridas de orden interno si se quiere aspirar a una Organización Colegial fuerte, capaz y que no entienda de ideologías más que las puras inquietudes de los profesionales. González Jurado acierta con el diagnóstico que afecta a la profesión y convoca unas jornadas de reflexión, celebradas en Cuenca, donde muchos localizan el punto de partida de la Organización Colegial.

Jurado ha limado las asperezas que quedaban por el camino y los dirigentes provinciales se percatan de que ha nacido un líder nacional para la profesión.

Está empezando a finiquitarse el invierno cuando llega la mala noticia de la muerte del médico norteamericano Charles King, descubridor de la vitamina C, que deja de existir a lo 90 años, como queriendo hacer gala de una longevidad fruto de sus hallazgos. Los españoles han decidido irse a descubrir nada menos que la Antártida e instalan, por primera vez, una base en la isla de Livingstone a la que bautizan como Juan Carlos I. Y puestos a bautizar, uno y de muchos números: el Banco Vizcaya y el Banco Bilbao deciden unirse y nace el BBV.

En febrero, febrerillo loco, suenan las alarmas en casa y fuera de ella. En España ETA secuestra al industrial Emiliano Revilla, dueño de una firma de embutidos. Y en Europa, la sorpresa se llama Kurt Veldheim, presidente de Austria al que se le desvela

El Colegio Convoca: XVIII Concurso Cartel del Certamen

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla convoca concurso de Cartel

Objeto del concurso: Diseño del Cartel anunciador del XVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

Concursantes: Podrán participar en él todos los ATS/DUE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a las siguientes:

Bases

- 1) **Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de 41x33 en papel verjurado, y el estilo libre.
- 2) **Premios:** Se concederá un único premio de 600.000 ptas.
- 3) **Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.
- 4) **Fechas:** Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados hasta el 17 de diciembre de 2001 a las 19,00 horas en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con seudónimo en el margen inferior. El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería, Sevilla". En sobre cerrado identificativo con el mismo seudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.
- 5) **El Fallo del Jurado se hará público el día 19 de diciembre de 2001**, por el Secretario del Jurado.
- 6) **El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería** y se utilizará para el cartel anunciador del XVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de la fecha en que se haga público fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.
- 7) **El Fallo del Jurado es inapelable.** Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.

Colegio y Hospital Macarena convocan a la II Jornada de carácter gratuito, el 30 de noviembre

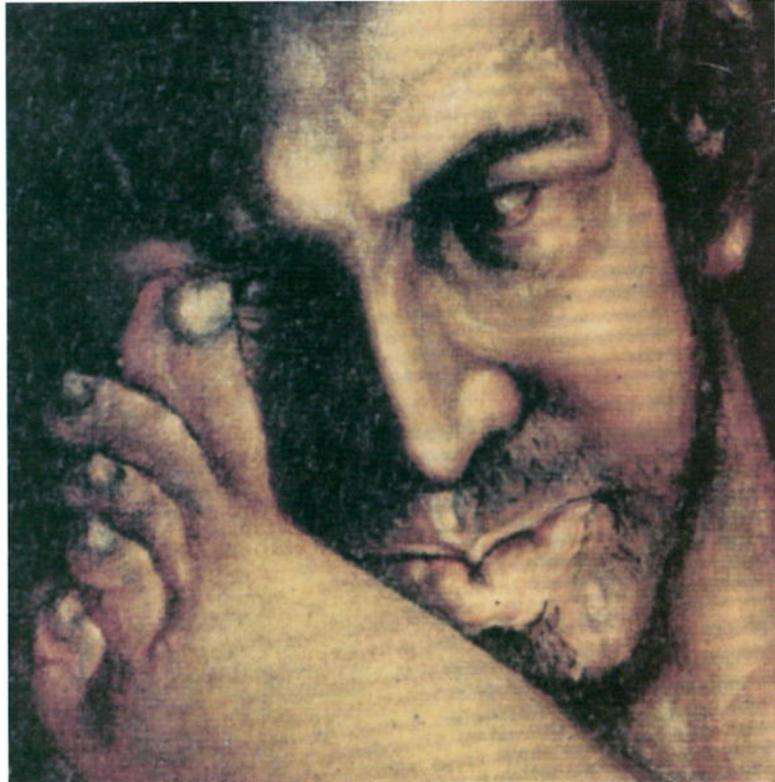
Enfermería y Salud Mental, nuevo encuentro

Textos/V.V.

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia convoca a la II Jornada de Enfermería en Salud Mental a desarrollarse en el Aula Fernanda Calado el próximo 30 de noviembre con arreglo al programa que se adjunta. La Delegación colegial de la especialidad, en manos de Juan Carlos Palomo, ha procurado reunir los mejores alicientes para estos especialistas. En unos momentos donde la reforma psiquiátrica emprendida hace años por la Junta recibe una fuerte crítica, en especial por los familiares de los enfermos que han propiciado diversas reclamaciones en fechas recientes, nada más oportuno que celebrar esta Jornada que sirve para rubricar el éxito de la primera edición y avanzar en el trabajo de la enfermería especialista. Con otro aliciente: es gratuita para los colegiados.

No cayeron en saco roto las promesas de reeditar la Jornada que se inauguró en 2000. El eficaz trabajo de Juan Carlos Palomo, tanto como delegado colegial cuanto en su planteamiento al Hospital Virgen Macarena, se traduce en esta nueva convocatoria que servirá para que los asistentes, con matrícula gratuita, puedan seguir profundizando, a la vez que reivindicando, la importancia de su labor en los dispositivos de Salud mental.

La conferencia inaugural corre, en este 2001, a cargo de Mercedes Ugalde Apalategui, enfermera y presidenta de AENTDE a la que seguirá el programa con dos mesas de trabajo. Una bajo el lema "La interdisciplinariedad" y la última "Líneas de Trabajo". Las conclusiones pondrán fin a un nuevo encuentro de este sector, de la profesión que, aunque minoritario por lo mismo está necesitado de muchos foros e iniciativas como la presente.



Cartel anunciador de la Jornada 2000. Obra de Rafael González.

Críticas a la reforma psiquiátrica

La celebración, en fechas recientes, del Día Mundial de la Salud Mental ha vuelto a aflorar, como sucede cada año, los muchos y graves problemas pendientes de resolución que afectan a este ámbito de la Sanidad. Los familiares de los enfermos se han constituido en distintas asociaciones repartidas por toda la geografía andaluza y nacional, para lanzar a la opinión pública lo que ellos entienden como "gravísimas carencias" del actual sistema.

En concreto, la Confederación de Asociaciones de Familiares ha sido contundente al proclamar que "En Andalucía, la reforma psiquiátrica ha fracasado. Estaba claro que era necesario clausurar los manicomios por obsoletos. Pero la Administración sanitaria ha traspasado la responsabilidad en la atención de estos pacientes a los familiares, que ni sabemos ni estamos preparados para estos cometidos. Faltan Comunidades Terapéuticas y, en suma, la reforma quedó incompleta. Un esquizo-

frénico no lo sabe tratar cualquiera y las unidades de agudos hospitalarios están colapsadas”.

Mayor número de profesionales, de camas y de unidades tanto de agudos como de rehabilitación fueron, en suma, las principales reivindicaciones de estos familiares. Se calcula que en España existen unos 800.000 enfermos mentales de los que casi el 80 por ciento viven con sus familiares. El presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y

Enfermos Mentales (FEAFES), Francisco Morata, hizo un llamamiento para que, de una vez, “la enfermedad mental deje de ser la de la vergüenza”.



Juan Carlos Palomo, Delegado del Colegio en Salud Mental

El Programa: 30/Noviembre

9.00 h.: Recogida de la documentación

9.45 h.: Presentación de la Jornada

10.00 h.: Conferencia inaugural

Los diagnósticos enfermeros en salud mental

Ponente.

Mercedes Ugalde Apalategui. Profesora titular de Enfermería de Salud Mental de la Universidad de Barcelona. Presidenta de la AENTDE

10.45 h.: Discusión a la mesa

11.00 h.: Descanso. Café

11.30 h.: Primer grupo de mesas de trabajo

Cuidados de enfermería en el paciente psicótico

- Cuidados en Atención Primaria
- Cuidados en Especializada
- Cuidados en Rehabilitación

12.45 h.: Descanso

13.00 h.: Conclusiones de los grupos de trabajo

14.00 h.: Almuerzo y descanso

16.00 h.: Mesa redonda

“La interdisciplinariedad”

Ponentes:

Enfermero:

Psiquiatra: Sergio Ruiz Doblado. Hospital de Día. Osuna

Aux. Enfermería: Fca. Escudero Díaz. Hospital Reina Sofía, Córdoba

16.45 h.: Discusión a la mesa

17.00 h.: Descanso. Café

17.30 h.: Segundo grupo de mesas de trabajo:

Líneas de trabajo

- La investigación en salud mental
- Necesidades formativas

19.00 h.: Conclusiones de los grupos de trabajo

19.30 h.: Conclusiones de la jornada

Patrocina: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. Delegación de Salud Mental

Laboratorios: Jansen-Cilag Lilly

Solicitado reconocimiento de interés científico-sanitario por la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía

La primera edición

El éxito de la primera edición de esta Jornada de Enfermería y Salud Mental propició que tuviera el suficiente eco como para reeditar la experiencia. La Delegación colegial en la materia que dirige Juan Carlos Palomo ha trabajado con acierto para poner en pie esta experiencia con el compromiso del respaldo de la institución así como de firmas comerciales que colaboran.

La Jornada de 2000 tuvo como inicio la ponencia de Francisco Ventosa sobre “Cuidados psiquiátricos de enfermería en España, siglos XV al XX” antes de adentrarse en el desarrollo del programa convocado, entonces, bajo el lema de “formación de enfermería en salud mental”, título de la mesa redonda. Las conclusiones de hace ahora un año trataron acerca de la necesidad de mejorar el trabajo en equipo, delimitación de funciones, la mejora en las medidas de seguridad y aumento de recursos humanos y materiales”.

CONCURSO FOTOGRAFICO

del Colegio (Nº 48) Lema: Restos arqueológicos



Primer Premio: Estrella Rodríguez Ortega
(Colegiada nº 11.918)
Título: El Arco
Dotación: 50.000 pesetas



Tercer Premio: José Antonio Galván Oliert
(Colegiado nº 2.607)
Título: Por los campos del Cid
Dotación: 10.000 pesetas



Segundo Premio:
Bienvenida Gala Fernández
(Colegiada nº 12.729)
Título: Trajano en Baelo Claudia
Dotación: 25.000 pesetas

Próximo concurso:
"El Mundo del automóvil"

Fecha límite:
8 de enero de 2002

un paso de tintes nazis. Julio Anguita es ascendido a Secretario General del PCE en sustitución de Gerardo Iglesias y el escritor gaditano Caballero Bonald obtiene el Premio de Novela Plaza y Janés con la obra "En la casa del padre".

Ya en marzo, el Consejo General de Enfermería comienza a dar sus primeros síntomas de que no está dispuesto a ceder un milímetro en lo que es su cometido: la defensa de los intereses profesionales. Tan verdad como su rechazo al anteproyecto de la Ley sobre Competencias del Personal de Enfermería que ha difundido el Ministerio de Sanidad y Consumo. Al Consejo le avalan muchas razones para expresar el "no", entre otras que la docencia, gestión, administración e investigación se contemplan como delegadas, amén de que limitaba la titulación a nivel de diplomatura, relegando la posibilidad de acceder a la licenciatura.

Por si todo esto no fuera suficiente, se une el malestar producido por el llamamiento hecho al Consejo General de Colegios Médicos desde el Ministerio para que participe en la discusión sobre las funciones profesionales del personal de enfermería, que confirma el criterio de que la Administración socialista no considera a la enfermería como una profesión con autonomía propia en el estricto ámbito de sus competencias.

Al rechazo del Consejo se une, esta vez, el del Satse que anda metido de lleno en los preparativos de su primer Congreso Nacional. Satse está enfrentada al Insalud al ver cómo se le niega al tándem Cemsatse su inclusión en la Mesa General de la Función Pública por discrepancias en la valoración de los porcentajes obtenidos en las últimas elecciones sindicales, las consumadas en 1987.

La consecuencia es que la palabra "huelga" vuelve a aparecer y con eco, por muchos rincones. Porque a la enfermería le acecha el mismo desánimo y apatía que a otros colectivos sanitarios. Tan es así que en Sevilla se celebra una reunión en la que participan los Colegios Oficiales Sanitarios, Decano de la Facultad de Medicina, el Presidente de la Real Academia de Medicina y el Director de la Escuela de Enfermería dependiente de la Universidad.

Todos, absolutamente todos los dedos apuntan y señalan a la Administración del PSOE como "responsable de esta situación", pero sin que se logre la unanimidad a la hora de consensuar los medios y remedios que serían necesarios reunir para salir de ese trance de frustración que a todos parece haber contagiado. Es el año 1988, no lo olviden, por aquello de que la historia se suele repetir...

En esto que llega la primavera y la Organización Mundial de la Salud (OMS) decide comenzar la batalla contra el tabaco. Instauro el Día Mundial contra el tabaquismo y más de uno -y de mil- protesta ante semejante osadía, la de ¡considerar el cigarrillo un perjuicio para la salud! Y no digamos cuando se le califica de "droga legal" por parte de la OMS. La jornada es un cierto éxito en organismos oficiales y todo lo contrario a la puerta de estancos que muestran su abierta hostilidad.

La Semana Santa se vive con la pasión habitual por estas tierras y cerca, muy cerca de aquí, al vicepresidente del Gobierno, el sevillano Alfonso Guerra se le indigesta el regreso cuando, hartado de hacer cola para tomar el transbordador de Ayamonte-Villareal de San Antonio, decide cortar por lo sano pidiendo a Madrid que le envíen un avión Mystere al aeropuerto de Faro, en el Algarve, para viajar tranquilamente a Sevilla. Cuando el pueblo conoce el "detalle" los comentarios acerca de la conducta viajera del dirigente socialista dan para casi todos los gustos y opiniones.

Pero, regresando a los quehaceres profesionales, el Ministerio de Trabajo crea una Comisión dedicada a intentar erradicar el tabaquismo donde intervienen miembros de la Organización Colegial de Enfermería, médicos y Asociaciones Científicas. Por parte de enfermería se designa a Myriam O'Valle con el respaldo de un grupo técnico del propio Consejo.

La Comisión concluye sus deliberaciones con un texto donde, como primera providencia, se habla de que los profesionales de la sanidad deberán convertirse en "ejemplos activos contra el consumo de tabaco" en lugar de ser unos de los grupos más recalcitrantes a la hora de fumar...

Por esta fechas se conocen diversos textos elaborados acerca de la Ley de Funciones, entre ellos uno realizado por el vicepresidente del Colegio de Sevilla, Francisco Baena, que es elegido por el Consejo General como documento-base a partir del que se trabajará en un anteproyecto a presentar en el Ministerio como texto alternativo al oficial.

Igualmente, son estas las fechas en que España formaliza su contribución al Programa llamado "Europa contra el Cáncer" que las Comunidades Europeas (antecesoras de la Unión Europea) había puesto en circulación a primeros de este año y a instancias de la OMS, organismo que empieza a divisar con claridad las consecuencias del tabaquismo como "agente de morbilidad y mortalidad en la población".

Y cuando se transitaba hacia la primavera, el 12 de marzo se publicaba en el BOE la admisión a trámite por el Tribunal Supremo del Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por el Consejo General de Enfermería sobre revocación del R.D. 992/1987 del Ministerio de Sanidad que regulaba la obtención del título de Enfermero especialista. ¿Significa esto que estamos ante el desbloqueo y el futuro, positivo, de esas mismas especialidades? Todo lo contrario: pese al empeño del Consejo General, la realidad demuestra que estamos ante el verdadero desmoronamiento, lento pero progresivo, de las especialidades.

Y por Sevilla, para acabar una noticia que produce hondo pesar: ha muerto un artista del pueblo llano. Francisco Palacios. O mejor: El Pali. Quien cantó como nadie las sevillanas y el sentimiento puro, sin mixtificación ni adulteraciones. El Pali, bautizado como Trovador de Sevilla. Aún no ha encontrado sucesor.



GALERÍA DE HISTÓRICOS



Mª Teresa Sampérez Llanos
Almendralejo (Badajoz)



Ana María Rey Jiménez
(Huelva)



Francisco de Paula Juan Luque
Estepa (Sevilla)



Mª Luisa Rivero Hidalgo
Puerto Serrano (Cádiz)



Manuel Pérez Torres
Gerena (Sevilla)



Sonsoles Sánchez-Mariscal García
(Ávila)



Manuel Romero Gil
Vva. Río Minas (Sevilla)



José Manuel Morón Esteban
Camas (Sevilla)



Rafael Herzog Bernier
Écija (Sevilla)



Agustín Pérez González
(Sevilla)



Bernarda Martínez Salinas
Huerta del Rey (Burgos)



Rosario Reina González
Morón de la Frontera (Sevilla)

IV Congreso Nacional sobre Enfermería e Infancia

Desde muchos ángulos

Textos/G.N./Fotos: Del Pozo

Enfermería e Infancia: Ese fue el latido del Congreso celebrado en Sevilla ante 300 profesionales llegados de toda España para compartir las muchas inquietudes que comporta la atención al menor en la complicada sociedad actual. El IV Congreso organizado por la Asociación Española de Enfermería en la Infancia con la colaboración de la Universidad Hispalense abordó, desde un punto de vista multidisciplinar, la atención de las enfermeras/os a las nuevas demandas asistenciales que presentan tanto el niño como el entorno familiar en el que se mueve.

La inauguración, que contó con la asistencia, entre otras autoridades, de la Directora General de Salud Pública, Antigua Escalera, presidente del Colegio de Enfermería, José María Rueda, así como de la presidenta del foro, Inmaculada Cruz, sirvió para confirmar lo que ya era una voluntad general: el marco en el que se encuentra el niño y su variada problemática.



Ejemplo de la mejor atención a la infancia

A la hora de resaltar las conclusiones de este IV Congreso Nacional, la secretaria del Comité responsable, Juana Macías, destacaba a esta Revista que "por encima de cualquier otra deducción, quedó muy claro que debemos abordar la atención al menor involucrando a todos los profesionales que están en contacto con los niños. El programa ha sido fiel reflejo de lo que digo han intervinieron enfermeras/os, médicos, juristas, psicólogos, policías, trabajadora social y el broche de intervenciones con el Defensor del Pueblo Andaluz".



Mesa inaugural del Congreso

Los asistentes pudieron oír ponencias e intervenciones que giraron sobre la malnutrición, maltrato infantil, pasando por la marginación, drogas, accidentes de tráfico, desprotección, drogadicción... todos referidos al mundo del menor que, a la vista está, se ve atacado por la misma lacras que se dan en la población adulta. Por lo mismo, Inmaculada Cruz se mostró partidaria de ofertar a los estudiantes "un enfoque multidisciplinar".

Clausura: José Chamizo

El colofón del Congreso corrió a cargo de un invitado de excepción: el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, sensible como pocos a los problemas que rodean a la infancia pronunció una conferencia titulada "Menores: defensa de su bienestar" en la que expuso sus puntos de vista sobre las carencias y necesidades que, actualmente, tienen los menores en nuestra sociedad.

Chamizo se refirió a la Ley del menor, a los niños de acogida como una realidad que va a más y a toda la normativa legal que, como suele suceder, va por detrás de lo que se vive en la ciudadanía. José Chamizo, cura gaditano que ocupa la figura del Defensor con una independencia notable, dio una prueba más de su profundidad en el mensaje para alentar "a la defensa de los niños, allí donde se produzca cualquier incidente que le afecte".



Asistentes de toda España

X Mesa de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias

El 80% de los pinchazos los recibe enfermería

Recomendaciones e información bajo el título de "Prevención ante los Riesgos Biológicos"

Textos/G.N.

La Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (SEEUE) que preside Jerónimo Romero Nieva, celebró su anunciada Mesa Debate con el experto en atención urgente teniendo como escenario el Aula Magna del Hospital Virgen del Rocío y bajo el lema "Prevención de Riesgos Biológicos". En ella se presentó la Delegación andaluza de la citada Sociedad que, presidida en funciones por Domingo Muñoz, nace con la voluntad de contribuir a la expansión por el conjunto de las ocho provincias. De la Mesa en sí, se destacó que de todos los profesionales sanitarios, la enfermería es la que recibe el mayor número de accidentes en forma de pinchazos y en un elevado porcentaje.

Por el presidente de la SEEUE, Jerónimo Romero Nieva, se hizo la presentación al acto que contó con la presencia, entre otros, de José María Rueda, presidente del Colegio quien alentó a la Sociedad a seguir avanzando con sus distintas intervenciones que, precisó "siempre contarán con el apoyo y respaldo del Colegio de Enfermería de Sevilla".

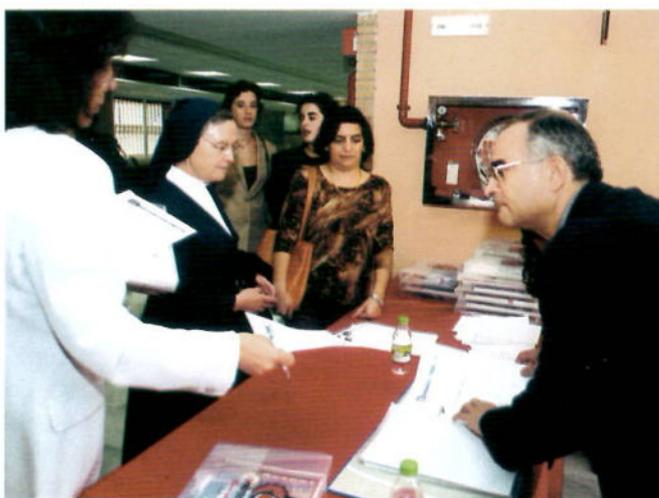
Intervenciones

Con el patrocinio de Johnson-Johnson y la colaboración de este Colegio de Enfermería, la X Mesa de debate con el pro-

fesional de urgencias reunió a un buen número de asistentes. Abrió la sesión el Dr. Manuel Conde, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva del Virgen del Rocío que trató aspectos epidemiológicos, legislación y la normativa legal existente sobre la prevención ante los riesgos biológicos que pueden afectar al sanitario.



Aspecto del Aula Magna en la Jornada



La asistencia fue importante para la SEEUE

Mónica García Orea, enfermera del Virgen del Mar de Cádiz, habló de la experiencia, contrastada, con catéteres de seguridad mientras Pedro Vida, enfermero de urgencias del Virgen del Rocío, abordó los procedimientos de atención al profesional accidentado con riesgos de carácter biológico.

Más accidentes

El propio Romero-Nieva presentó los últimos datos que avalan las tesis de que la enfermería es, con diferencia, el colectivo sanitario que más accidentes recibe concretamente por pinchazos dentro de la materia a discusión. Representan el 80% del conjunto de los profesionales afectados. Y de esos incidentes, por pinchazos, el 72% están causados por agujas huecas y el 28 % por agujas sin luz y otros instrumentos. La mesa explicó que la existencia de catéteres con sistema de seguridad anti-pinchazos (protectiv) garantiza un descenso importante en materia de accidentalidad profesional según quedó patente en los resultados logrados desde que



De izquierda a derecha: José M^o Rueda, Jerónimo Romero-Nieva, Manuel Amaya y Domingo Muñoz



Enfermeras atentas a los debates

en 1993, se pusiera en marcha este recurso en el Hospital Puerta del Mar gaditano, según datos aportados por Mónica García-Orea.

De ahí, que al amparo de los conocimientos generados por el proceso de formación postgrado en enfermería, de la propia legislación vigente, de los datos epidemiológicos y de la existencia de recursos que avalen una mayor cota de seguridad para el profesional, la SEEUE efectuó la presentación de su correspondiente Recomendación Científica que ya han marcado una pauta en el devenir de los últimos años, y que deberá ser mostrada como modélicos para el conjunto de las asociaciones científicas que se integran en el campo de la enfermería.

Participación

Jerónimo Romero-Nieva, presidente de la Sociedad, destacó la "excelente participación e interés evidenciado en esta nueva convocatoria de nuestra Mesa Redonda lo que habla muy a favor de la inquietud de la enfermería de Sevilla. Es justo que deje expresa constancia de este factor así como de la colaboración recibida tanto del Colegio de Enfermería de esta provincia como del Hospital Virgen del Rocío en cuya principal dependencia a nivel oficial tuvimos la suerte de encontrarnos los interesados en conocer un nuevo frente como en la prevención ante los riesgos biológicos".

Nace la Asociación Andaluza

La Asociación Andaluza de Urgencias y Emergencias vivió su presentación con ocasión de la Mesa redonda del Virgen del Rocío. El presidente de la SEEUE, Jerónimo Romero-Nieva tuvo palabras de felicitación como augurio de un largo camino a la Asociación andaluza que preside, en funciones, Domingo Muñoz Arteaga.

Por su parte, José María Rueda dio la bienvenida a esta nueva Asociación profesional deseando que "el enriquecimiento del panorama andaluz en cuanto al asociacionismo se refuerce, contribuya al desarrollo científico de la especialidad que da nombre a dicha Asociación.

Aparte de los objetivos propio y obvios de la Asociación, esta presentación quiere facilitar a las instituciones y administraciones pública del Servicio Andaluz de Salud la interlocución válida para los asuntos específicos de enfermería en el ámbito de urgencias y emergencias que tengan contenido profesional y científico. Esta Asociación es la equivalente al ámbito de la Comunidad Andaluza de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias en la que se encuentra integrada y en la que participa en todos sus aspectos de desarrollo en beneficio de los profesionales que la integran y de quienes por su acción se sientan representados.

A cargo del grupo Hexagone

Oferta de trabajo en París

Sevilla/G.N.

Al Colegio Oficial de Enfermería ha llegado, entre un amplio abanico de ofertas de trabajo una que quiere trasladar al colectivo en aras a suministrar información y en correspondencia a las continuas consultas que se efectúan sobre trabajo en el extranjero. En esta oportunidad, y tras mantener diversos contactos a cargo del presidente del Colegio, José María Rueda, se trata de una demanda solvente y que está referida a trabajar en París. En concreto, el grupo Hexagone quiere incorporar personal de enfermería que se uniría a un grupo anterior que ya trabaja en la capital parisina y compuesto por una docena de diplomados que estaban en situación de desempleo o empleo precario.

El grupo empresarial Hexagone mantiene una red de clínicas situadas en distintos barrios de la capital de Francia. Representantes del mismo han acudido hasta Sevilla para entrevistarse con el presidente colegial José María Rueda, y presentar esta convocatoria que ofrecemos a título informativo y correspondiendo al interés que existe en buscar salidas alternativas al creciente -y más que preocupante- desempleo que padece la profesión a nivel provincial.

Como en cuadro aparte se detallan las características de la oferta, útil será trasladar la conversación mantenida con una joven enfermera de Lérida, Montserrat Gómez, que trabaja desde hace unos meses en un hospital del grupo -Ambroise Paré- situado en una zona residencial de la ciudad del Sena. Montserrat Gómez confirmaba que ella recibió la misma propuesta que aquí reproducimos y que "todo, por suerte, se ha cumplido conforme a lo indicado. Hay una situación favorable para trabajar las enfermeras en paro como yo me encontraba en Lérida y decidí aceptar porque las condiciones eran, y han sido, muy interesantes. El alojamiento está garantizado gratuitamente durante 6 meses y el grupo de doce enfermeras que hemos venido residimos en unos excelentes apartamentos cerca del Hospital Ambroise-Paré. No tengo nada que rectificar respecto a lo ofertado y, en líneas generales, esta-



Vista de un hospital del grupo parisino

mos todas muy contentas. Somos once enfermeras leridanas y una compañera de Andorra que acabamos los estudios en junio pasado y estábamos sin trabajo".

Funciones: las mismas

Aspecto importante a considerar con Montse Gómez era si las funciones a realizar en el hospital parisino se correspondían con las propias de enfermería en España o si podían haber encontrado alguna diferencia. A este respecto, la diplomada leridana ratificaba que "en Francia no existe ese problema y nuestra labor es pura y dura de enfermería. Yo estoy en neurocirugía y trabajo con idénticas competencias a las que podría encontrar en cualquier hospital español. En este sentido, no hemos encontrado ninguna dificultad o rebaja en nuestras funciones".

Aclara Montserrat que en Francia "la carrera de enfermería no tiene rango universitario aunque dura, como en nuestro país, tres años. Hay una gran demanda de enfermeras y yo animo que se decidan porque no me he arrepentido en ningún momento de haber dado el salto a París, ciudad de la que, por otra parte, no es necesaria hacer ningún canto por conocida de todos".

La calidad del alojamiento es tan bueno que Montserrat Gómez adelantaba que “cuando acabe el periodo de seis meses que tenemos gratuito, trataré de quedarme en él por mi cuenta porque estoy francamente cómoda. El sueldo que percibimos es de 11.500 francos al mes, unas 288.000 pesetas a lo que hay que unir una cantidad en concepto de expación” que en la práctica, se redondea las 300.000 ptas. mensuales”.

Reunión en el Colegio: 28/Noviembre

Al objeto de facilitar toda la información y aclarar las dudas, los interesados en conocer la presente oferta, están citados a una reunión en el Salón de Actos de este Colegio (Avda. Ramón y Cajal, 20) ha celebrarse el **próximo día 28 de noviembre a partir de las 18,00 horas.**

En ella participarán miembros del grupo ofertante.



París reclama enfermeras españolas

El grupo Hexagone

Este Grupo sanitario francés está localizado en París y cuenta con 12 clínicas y hospitales repartidos por otros tantos barrios de la ciudad. Sus especialidades abarcan: cardiología, cardiocirugía, cirugía, cirugía ambulatoria, diálisis, medicina interna, maternidad, neurología, traumatología y ortopedia, obstetricia y ginecología, pediatría, urgencias, etc.

El grupo sanitaria Hexagone nació de una iniciativa familiar hace 30 años y fue fundado por el médico-ginecólogo Dr. André Attia.

El trabajo de enfermería en este grupo consta de 35 horas semanales, con 11 días festivos al año y 5 semanas de vacaciones pagadas. Los hospitales y clínicas disponen de planes de formación.

La oferta

Salario neto fiscal: 270.000/275.000 ptas/mes*

Contrato indefinido. Mínimo un año renovable después de un periodo de prueba de dos meses.

Curso de formación de francés durante el primer mes de estancia.

Billete de ida y vuelta a París.

Recepción en el aeropuerto de París.

35 horas semanales

5 semanas de vacaciones

Alojamiento por cuenta del hospital: Seis primeros meses gratis.

Puestos de trabajo acordes a la formación universitaria: No auxiliares.

(*) En Francia no hay retenciones. La enfermera percibe un sueldo de 300.000 ptas./mes del que tendrán que pagar sus impuestos al final del ejercicio fiscal.

María Dolores Ruiz, una de sus autoras, es miembro de la Junta del Colegio de Enfermería

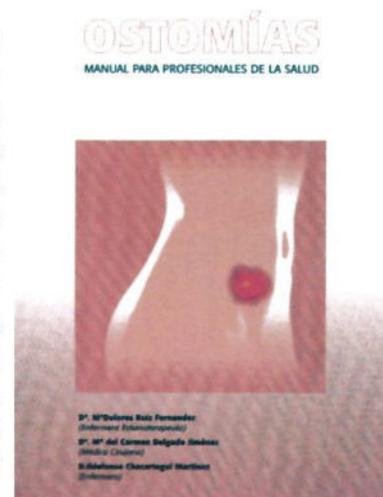
Editan el Manual de OSTOMÍAS para los profesionales de la salud

Textos/G.N.

Se acaba de presentar un libro de los que se convierten en herramienta de gran utilidad para los profesionales sanitarios dedicados al capítulo que aborda, las ostomías. Lleva por título "Ostomías. Manual para los profesionales de la salud" y es obra de tres profesionales que trabajan en el Hospital Virgen de Valme, María Dolores Ruiz Fernández (enfermera estomaterapeuta), María del Carmen Delgado Jiménez (Médico cirujano) e Ildelfonso Chacartegui Martínez (enfermero). Lo que hace más atractiva esta aportación es que aborda un campo tan específico desde un lenguaje sencillo y comprensible para cualquier profesional sanitario que tenga relación con este contexto e incluso para los afectados.

La primera firmante de la obra, María Dolores Ruiz, además de enfermera en Valme es tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla y a la persona que, por su proximidad

al doble quehacer –profesional y colegial– hemos preguntado a cerca de la sorpresa que, sin duda, ha supuesto la edición de un libro bien presentado y que tuvo su "debut" en un acto llevado a cabo en el Hotel Alfonso XII con asistencia de las primeras autoridades sanitarias de Sevilla y de Valme, con el delegado de Salud, Francisco Javier Cuberta, y el Gerente del centro de Dos Hermanas, José Dorronsoro, al frente.



Esmero y apoyo

En el prólogo del manual, Martín Tejedor, Director de Calidad de Valme y su área hospitalaria, habla de "los profesionales especializados en estomatología y los interesados en ella" los cuales, "van a disponer con este libro de una guía práctica actualizada y útil". Así lo aseguran el esmero en recoger la evidencia científica, la descripción detallada de cómo manejar el proceso asistencial desde la información, la educación o el apoyo psicosocial, los cuidados en la fase pre y postoperatoria, las recomendaciones higiénico-dietética o la especial atención a la sexualidad de los pacientes ostomizados.

Luego, a través de sus 74 páginas se describe en lenguaje fácil y sumamente comprensible desde la anatomía del aparato digestivo al alta

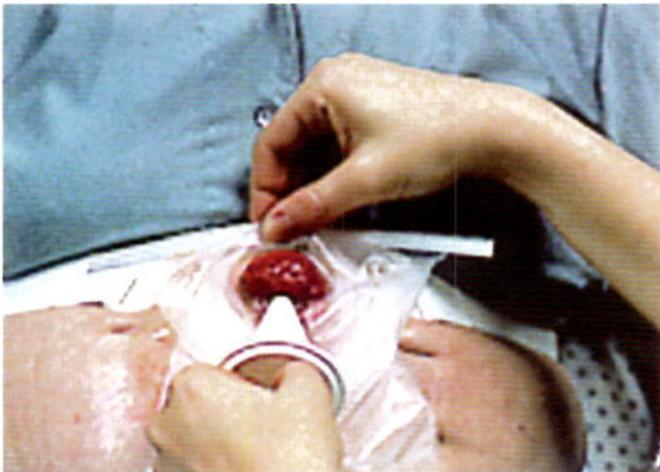


M^a Dolores Ruiz, durante la presentación del Manual, junto a ella dirigentes del SAS y Valme

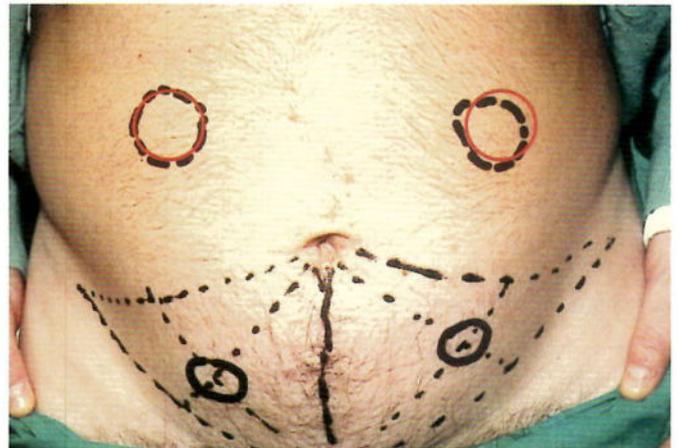
hospitalaria que recibe el enfermo antes de reiniciar una vida muy diferente a la anterior. “Un ostomizado, apunta María Dolores Ruiz, tiene que plantearse aspectos tan diarios y personales como su vida social, la sexual, la higiene o la dieta. El contorno familiar es muy importante y la labor de enfermería va más allá de la atención familiar propia, tenemos que hacer de confidentes, amigos, confesores a veces...”

Un estoma a cualquier nivel de la pared abdominal provoca, en efecto, numerosa y obligatoriamente cambios sociales, familiares, de aseo y de relación personal. Si además, los cambios llegan de repente, hasta con brusquedad, el paciente necesita de todos los apoyos para afrontarlos y aprender a vivir con su nueva realidad.

Manual. Su historia



El Manual está ideado a partir de serle concedido, como recuerda María Dolores Ruiz, “un premio de la Fuden a un



Localización de puntos para la ostomía

trabajo que presentamos sobre este mismo tema allá por 1996. A partir de ahí se fue decidiendo profundizar en el trabajo con aportaciones de datos y recopilación a base de muchas horas de esfuerzo. Si no se editó antes fue porque su salida a la calle costaba mucho dinero hasta que surgió la colaboración del laboratorio Hollister Ibérica, S.A. para que haya culminado en forma de una tirada que, supongo, va a aportar datos e información a todos los profesionales de la salud, no sólo médicos o enfermeros sino por ejemplo psiquiatras o urólogos que no tienen por qué estar al corriente de todo este proceso que experimenta, y sufre, el ostomizado”.

María Dolores Ruiz ejerce como estomaterapeuta desde 1994 en el Hospital Virgen de Valme y admite que es necesario “agradecer a los enfermos, familiares y trabajadores sus aportaciones y horas de dedicación para que el Manual haya sido una realidad. Hemos querido dedicárselo a todos porque está elaborado en todo el espectro que gira alrededor del único fin: el enfermo”.

Una minoría



La especialidad (no reconocida oficialmente) de la estomaterapia es algo que afecta a una minoría minoritaria de profesionales de enfermería. Basta decir que en Sevilla son 5 los ATS/DE que llevan adelante esta labor: “dos en el Virgen Macarena, sin consulta; otro en el Hospital Virgen del Rocío (con consulta) y la mía en Valme. En el resto de Andalucía creo que hay una enfermera por provincia. En total, no más de una docena de profesionales dedicados a esta labor”, concluye Ruiz Fernández.

Antonio López Maldonado, RAZONES PARA SENTIRSE ACTIVO

El Colegio estudia la publicación de un libro sobre quemaduras del que son autores Maldonado y José Manuel Mallén

Textos/G.N.

Hay jubilados para todos los pareceres. Existe quienes entretienen el ocio con viajes y reuniones y quienes, como nuestro personaje, sigue envuelto en apuntes, quehaceres y actividades propias de la edad laboral. En Antonio López Maldonado (73 años de edad) no se puede buscar el tedio o el aburrimiento. vive su jubilación de otra forma, incluso como docente.

Tiene una trayectoria jalonada de episodios y peripecias. Iba para médico pero la muerte, temprana, de su padre le obligó a reconducir su juventud: "Me puse a trabajar con 17 años, recién acabada la guerra. Luego me hice maestro en el Colegio Villasís, durante siete años y hasta tuve de alumno a Alejandro Rojas Marcos. Pero no estaba del todo convencido y me puse a estudiar Practicante".

Inicios en el Hospital de las Cinco Llagas e ingreso en el Virgen del Rocío su "casa" durante 20 años: "Y eso que el seguro estaba vedado, entonces, para los ATS masculinos. Era el tiempo de las visitas domiciliarias hasta que entré en la unidad de Quemados del hospital de traumatología donde pasé mucho tiempo".

De su época en activo recuerda con especial cariño "el trato más humano que se daba al paciente. Ahora echo de menos el aspecto tan impersonal. Mucho más en Quemados donde el dolor impregna todo. El paciente vive alejado de sus familiares... Me jubilé en Urgencias de Trauma y todo sigue muy fresco en mi memoria".

Junto con un compañero, Jose Manuel Mallén publican un libro, (1993) titulado "Quemaduras: Tratamiento y cuidados de enfermería". Este tomo está, actualmente, siendo estu-

diado por el Colegio Oficial para sacarlo a la luz en una edición acorde con la densidad de conocimientos expuestos. La sola idea de ver editada su obra es para López Maldonado un motivo de satisfacción: "Si se consigue la impresión, será como ver compensado algún mal trago que pasé siendo miembro de la junta del Colegio. Por eso, doy las gracias a la actual junta por haber reparado en una obra de dos jubilados que, creo honestamente, tiene plena vigencia y sería de utilidad para los actuales diplomados".

Ya decimos que López Maldonado no es jubilado de estereotipo. "Sigo reciclándome, metiendo la nariz como siempre



Antonio López Maldonado

hice. Incluso me llaman para labores docentes y yo acudo encantado. Estudié fisioterapia y hasta dos cursos de Historia Antigua. El caso es no quedarse quieto, estático, eso no va conmigo. Ahora mismo colaboro con el Banco de Alimentos de Sevilla porque tener mi edad no equivale a ver pasar los días en casa, mano sobre mano" Entiende que la profesión "ha evolucionado como todo en la vida pero mentiría si no dijera que me preocupa ver cierta sensación de falta de sensibilidad en los actuales profesionales. Es cierto que todos debemos poseer una "coraza" pero con un límite. Esta actividad es vocacional y quien no lo entienda así va a pasarlo mal. Como

tampoco entiendo que queramos hacer, a veces, papeles que no son nuestros. Mientras no podamos certificar una defunción, está claro nuestro cometido aunque algún osado lo intente creando confusión".

Antonio López Maldonado dice que los más jóvenes tienen que tener clara una idea: "El colegio de cada actividad, la nuestra por ejemplo, es un aspecto muy importante para avanzar como grupo. La unión hace la fuerza y sin ella somos pasto de quienes vienen detrás. Apoyemos al colegio porque los que tenemos algunos años sabemos que sin él las cosas hubieran sido muy diferentes y para peor".



López Maldonado: actividad

El libro que, actualmente, estudia editar el colegio es un bien tratado y más que elaborado repaso por las quemaduras y la atención que debe prestar enfermería. López Maldonado y Mallén pusieron todo su empeño en completar un ensayo de valor referido a un servicio donde no todos quieren entrar: “Los quemados y su entorno es algo duro. Yo tuve la suerte de conectar rápidamente gracias a compañeros y maestros, a la cabeza de todos el Dr. Antonio Franco, de quien recibimos tantas enseñanzas. Pero trabajar en ese área crea estrés, ansiedad y también un alto sentido de la responsabilidad. Cuando ejercí de supervisor entendí lo que es carecer de esas condiciones”.

QUEMADURAS

TRATAMIENTO
y
CUIDADOS DE ENFERMERIA

José Manuel Mallén Márquez
A. T. S.

Antonio López Maldonado
A. T. S.

Un libro con 20 años de existencia, a punto de ver la luz

Bodas de Oro

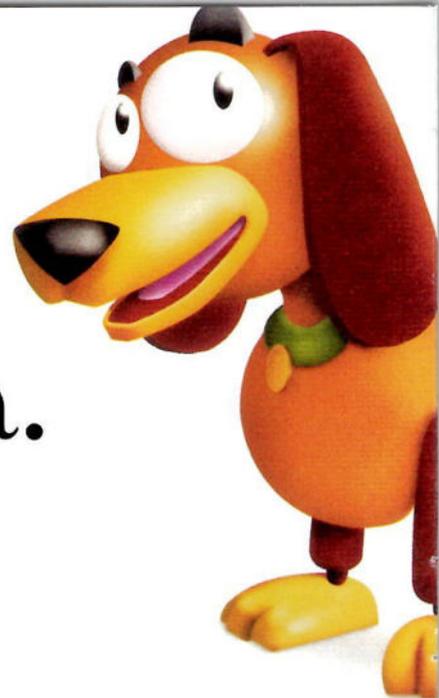
de la PROMOCIÓN 1952



La promoción que allá por el ya lejano año de 1952 finalizó sus estudios de Practicante en la Facultad de Medicina del Hospital de las Cinco Llagas quiere revivir viejos recuerdos cuando se acerca el 2002 y va cumplir, ¡nada menos!, 50 años desde su entrada al mercado de trabajo. Por esa razón Manuel Díaz Casado quiere, a través de esta Revista, hacer una llamada a los integrantes de aquella generación del 52 para ir configurando los pormenores de sus Bodas de Oro, a celebrarse en los primeros meses del próximo 2002.

Díaz Casado aclara que “la promoción la compusimos unos 90 compañeros no sólo de Sevilla sino, también de Huelva y Cádiz dado que, por aquel entonces no tenían escuela”.

Para lo cual, acaba de constituirse una Comisión Pro-Bodas de Oro que integran las siguientes personas, todos de aquel año: Manuel Díaz Casado, Josefa Molina Valiente, Ramón Muñiz Sánchez y Francisco Cuesta. A partir de ahora, los interesados pueden contactar con cualquiera de los citados o, si lo prefieren, con la Delegación de Colegiados de Honor al objeto de ir confeccionando la lista de integrantes de una promoción que quiere evocar “aquellos años de tanto trabajo, sin paro y con enormes ilusiones por delante”, como corrobora Manuel Díaz.



Estire su nómina.

Servicio gratuito de Asistencia en el Hogar

Asistencia inmediata las 24 horas, sin pagar cuotas ni gastos de desplazamiento.

Extracto Integrado gratuito

Todo perfectamente controlado mes a mes detallándole los movimientos de todas sus cuentas y libretas de las que sea primer titular.

Domiciliación gratuita de todos sus recibos

Nosotros nos encargamos de todo el papeleo para que usted aproveche su tiempo y su dinero.

Tarjetas gratuitas durante un año

Visa Electrón, Classic y Oro.

Maxitarjeta gratuita

Para pagar cuándo y cuánto quiera. Además, sus compras al 0% de interés los 3 primeros meses.

Servicio de Descubierta

Para atender cargos domiciliados en su cuenta.

Acceso directo a un Crédito Nómina

Hasta 10 mensualidades para comprar lo que quiera. Por un importe máximo de **hasta 5 millones** de pesetas, interés preferencial y hasta 5 años para pagarlo.

Interés preferencial para su Hipoteca

Compruébelo. Tráiganosla y comience a pagar menos.

Descuento del 15% el primer año en el Seguro Multihogar

Y tenga la tranquilidad de tener garantizadas las máximas coberturas y asistencia en el hogar durante las 24 horas del día.

Descuento del 7% todos los años en el Seguro Médico CajaSalud

La seguridad para usted y los suyos con las pólizas más completas del mercado.

Seguro gratuito de Accidentes por importe de 1.500.000 pesetas

Con la opción de ampliar su cobertura en excelentes condiciones.

Acceso gratuito a Internet, Oficina Telefónica y Oficina Internet

La manera más cómoda y rápida de acceder a sus productos y servicios: por **teléfono o internet**.



Hasta donde quiera.

Domicilie su nómina en **CAJA MADRID** y automáticamente verá como su nómina se estira y estira y le da para mucho más. Mes a mes.
Tfno. 954 93 28 80

Excursión programada por la Delegación de Jubilados y la vocalía de ocio

En Constantina, junto a Espartaco

La Delegación de Colegiados de Honor y la Vocalía de Ocio y Cultura han unido sus acciones para ofrecer un acto de los que invitan a participar en él por su cercanía y excelentes perspectivas. Será el próximo 16 de noviembre según el programa que se adjunta y en donde, básicamente, se trata de compartir una jornada en los alrededores de Constantina con el aliciente de poder conocer la finca propiedad de Juan Antonio Ruiz Espartaco, guiados de su mano y ¿quién sabe? si comprobar el momento de forma del prestigioso diestro recientemente retirado de los ruedos entre el clamor de los aficionados.



Juan Antonio Ruiz Espartaco recibe a la enfermería de Sevilla

La delegación de jubilados, (Luis Aparcero y Pedro Sousa) y la vocalía de Ocio (Hipólito Gallardo) resaltan que se trata de un acto abierto a todos los colegiados. La información se puede ampliar, junto al programa adjunto, en la delegación de Colegiados de honor.

PROGRAMA

FECHA: 16 de noviembre de 2001.

MOTIVO: Visita a la finca "Majada Vieja".

Sita en el término municipal de Constantina, propiedad del diestro D. Juan Antonio Ruiz "Espartaco".

08,30 HORAS: Salida desde la Sede Colegial de Enfermería

DESAYUNO: Restaurante "La Piedra".

(A base de migas extremeñas, chocolate, café...)

10,00 HORAS: Llegada a la finca.

En el transcurso de la visita, Espartaco ofrecerá una muestra de su reconocida maestría como matador de toros.

13,30 HORAS: Si las condiciones climatológicas lo permiten, se girará visita al nacimiento del río "Huesna".

14,30 HORAS: Comida en el restaurante "La Piedra"

PRECIO: 5.500 ptas.

INSCRIPCIÓN: Las reservas se harán del 8 al 12 de noviembre para el socio del aula y 1 acompañante por orden de llegada e ingresando el importe del mismo en la sucursal de CAJA MADRID ubicada junto al mismo colegio en la c/c nº 2038-9752-47-6000000522 a nombre de "Colegiados de Honor" y a continuación entrega del resguardo en la DELEGACIÓN DE COLEGIADOS DE HONOR. Durante los días 13 y 14 podrán inscribirse COLEGIADOS EN ACTIVO y otros acompañantes.

Misa de Difuntos

Al mismo tiempo, la Delegación de Colegiados de Honor anuncia la celebración de un acto religioso en recuerdo y homenaje de todos los difuntos de la profesión. La Misa tendrá lugar el día 23 de noviembre 2001 a partir de las 20,00 horas en la Iglesia de San Martín, sede de la imagen de la Esperanza Divina Enfermera, patrona de este colegio profesional.

XVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

CIUDAD DE SEVILLA



PREMIOS

PRIMERO: 600.000 Pesetas

SEGUNDO: 300.000 Pesetas

TERCERO: 200.000 Pesetas

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

1º DENOMINACIÓN: Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

2º OBJETO: Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.

3º DOTACIÓN: La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000) para el premiado en tercer lugar.

4º PRESENTACIÓN: Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.

5º CONCURSANTES: Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.

6º JURADO: Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.

7º INCIDENCIAS: El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

8º DECISIÓN DEL JURADO: Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.

9º DOCUMENTACIÓN: Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.

En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.

Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del Jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.

10º PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS: Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

11º TITULAR DEL PREMIO: Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.

Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2001. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2001.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

PREMIOS 2000

1º Premio D. Jesús Mª Guevara Sáenz (Jaén)

2º Premio Dª Luisa Vilaginés Giner (Barcelona)

3º Premio Dº Jesús Milán Carmona (Palma de Mallorca)

Patrocina

